



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad
de Derecho

Proceso de Reubicación



1.) GENERA TU RECIBO EN LA PÁGINA WEB DE ADMISIÓN.

Ingresa a la página web de la Oficina de Admisión de la USMP y genera tu recibo por el derecho de admisión por reubicación, luego pagalo por aplicativo o en cualquier banco autorizado.

2.) LLENAR EL FORMULARIO EN LINEA E INSCRIPCIÓN

Ingresa a la página web de la Oficina de Admisión de la USMP y realiza tu inscripción en línea, luego ingresa a la página web de la Facultad de Derecho de la USMP y llena el formulario en línea de reubicación hasta el 9 de enero de 2025.



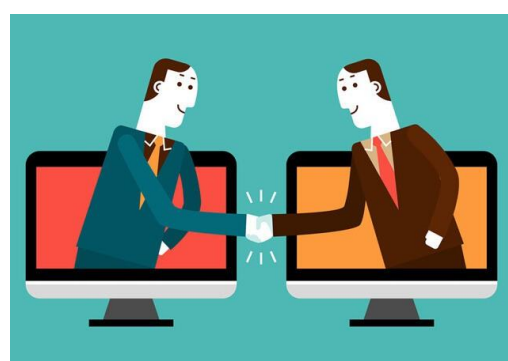
3.) CORREO DE ENTREVISTA ON LINE

Recibirás un mensaje al correo electrónico registrado confirmando la fecha y hora de tu entrevista de reubicación, que será entre el 13 al 17 de enero de 2025, así como las indicaciones para la misma.



4.) ENTREVISTA

Durante la entrevista se realizarán tanto preguntas de tipo personal como académico.



5.) CORREO DE RESULTADO

En las siguientes 48 horas te llegará un correo con el resultado de tu entrevista. En caso de ser aceptado se le enviará la carta de aceptación y las instrucciones para la matrícula en el periodo académico correspondiente.



ENLACES DE INTERÉS

ADMISIÓN USMP : <https://admision.usmp.edu.pe>

FACULTAD DE DERECHO: <https://derecho.usmp.edu.pe>

FACEBOOK: www.facebook.com/FacultadDerechoUSMP/

INSTAGRAM: www.instagram.com/derecho_usmp/

LINKEDIN: <https://www.linkedin.com/company/facultad-de-derecho-usmp/>